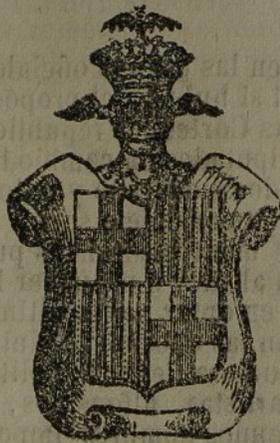


DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

**Espectáculos.**

MABILLE.—Calle Robador.—Gran baile para la noche de mañana sábado.

**Barcelona.**

La desgracia acontecida ayer tarde en la montaña de Monjuich, con la inflamacion de un barril de pólvora, además de haber ocasionado un completo incendio en el edificio, dejó enteramente destrozados los muebles de un francés que vivia en el piso bajo, quemando tambien, segun se nos ha dicho, algunos papeles de crédito que tenia y eran su único capital, esto aparte de las heridas que sufrió la persona que guardaba dicha casa.

—La Sociedad carnavalesca de la plaza-mercado de Santø Catalina repartirá el domingo, 19 del corriente, á las doce de la mañana, los fondos que se recogieron en el beneficio del Olimpo á favor de los huérfanos de la pasada epidemia de los barrios 8.º y 9.º del distrito 2.º

—Por error involuntario se dijo en el *Diario* de ayer que en las elecciones de Mallorca habia triunfado la candidatura católica-conservadora, debiendo decir católica-monárquica.

—Dice que ha sido declarado diputado por Manresa el candidato republicano D. Joss Escuder por 47 votos de mayoría sobre el carlista. La *Conviccion* publica la alocucion de la Junta católico-monárquica de Manresa que dice que ha llevado ya á los tribunales de justicia todos los abusos que denuncia.

—Anoche fué encerrado en las Casas Consistoriales un sugeto que se arrastraba por la calle de la Libertad (antes de Fernando VII), donde promovió un escándalo con las palabras obscenas que pronunciaba. Añadia que en virtud de los derechos individuales nadie tenia de incomodarle en sus dichos y hechos. Era procedente de la provincia de Salamanca y á ella fué destinado á ser conducido por los trámites de justicia, desde anoche mismo.

—El abuso de que nos quejamos ayer, refiriéndonos á las piedras que arrojan por medio de gomas los muchachos callejeros, lejos de haber cesado ha tomado mas incremento. Anoche produjo una alarma en la Riera de San Juan, á causa de la corrida que hubo persiguiendo los vecinos á los muchachos que habian roto los cristales de una tienda que forma esquina con la calle del Infern. Si la autoridad no toma con empeño el castigo de los culpables, mucho tendrán que hacer los vidrieros, pues parece que los tiros se dirigen á los cristales de los faroles de gas y de las tiendas.

**CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA**

Madrid 15 de marzo.

Pasada la primera impresion desagradable del resultado general de las elecciones

han vuelto á serenarse los ánimos en las esferas oficiales donde no se advierte ya la irribilidad de estos últimos días cual si hubiera el propósito de conformarse con ellas.

El gobierno espera que si en las Cortes los republicanos y los carlistas formarán un grupo intransigente de 100 á 120 diputados en cambio las demás representaciones de las clases conservadoras y de los partidos moderado y unionista no le negarán su apoyo en todas aquellas cuestiones que tengan por objeto salvar el orden social.

Si se engañaran y alfonsistas y montpensieristas pusieran al gabinete en el caso de optar entre presentar su dimision al Rey ó proponer la disolucion del Parlamento, el ministerio no vacilaria á mi juicio en optar por lo último preparándose á combatir en el terreno de la fuerza si á él acudian las oposiciones intransigentes.

Comprendiendo el caos á que pudiera llegar la politica si las oposiciones que representan tan opuestas ideas como carlistas, alfonsinos, montpensieristas y republicanos lograran derribar lo presente, algunos hombres importantes del partido conservador han propuesto á otros personajes de este partido aceptar la dinastia con tal de que se les ofrezca modificar en sentido de sus ideas los principios mas democráticos de la Constitucion, como por ejemplo el sufragio universal y lo ilegislable de los derechos individuales; pero aquellos á quienes han hecho esta proposicion contestan que sin hacer estas modificaciones ni el actual gobierno, ni ningun otro, podrian salir adelante, de modo que apareceria como una concesion á los conservadores lo que ha de ser efecto de la necesidad.

No deja de tener importancia tambien los celos y rivalidades entre progresistas y unionistas por el resultado de la lucha electoral. Se censura por los primeros al señor Romero Robledo, subsecretario de Gobernacion, por la influencia favorable á su partido y de los buenos resultados que acaba de dar en las elecciones, y se cree que los unionistas de quienes no se puede prescindir ya en la Cámara para que el gobierno tenga mayoria, pondrán condiciones para su apoyo al ministerio.

Han comenzado ya las intrigas para la eleccion de presidente del Congreso. Los unionistas favorables á la situacion desean que el Sr. Ruiz Zorrilla deje el ministerio de Fomento para ocupar la presidencia, en la esperanza de que el ministerio citado se dará á un unionista. Otros hablan del señor Rivero para la candidatura presidencial, pero en este caso las oposiciones dicen que votarán todas al señor Rios Rosas. En el señor Olózaga no se puede pensar, porque está visto que prefiere á cualquier otro cargo la embajada de España en París.

Treinta y tres son los altos funcionarios que han sido elegidos diputados y diez y siete los empleados que tendrán que optar entre la diputacion ó los empleos.

Los montpensieristas se muestran muy satisfechos de la recepcion que en Barcelona han hecho á D. Antonio de Orleans, quien se habrá embarcado esta tarde á las cuatro para las Baleares. Se dice ya como cosa segura que el Consejo de guerra que ha de juzgar á los generales injuramentados propondrá se les dé de baja en el ejército, y que esta resolucion será aprobada inmediatamente, quedando de paisanos los generales y brigadieres que han ido á las Baleares.

La Reina no ha podido llegar á Alicante hoy por el mal estado de la mar.

Esta tarde se ha hablado de presentacion de una partida carlista entre Aragon y Valencia, habiendo salido fuerzas de ambas capitánias generales para perseguirla. Caso de que la noticia sea cierta, la partida no debe tener importancia.—X.

(Del Boletín oficial eclesiástico del obispado de Barcelona.)

**NOS DR. D. JUAN DE PALAU SOLER Y BONET**, CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA, Y POR EL ILUSTRÍSIMO CABILDO DE LA MISMA VICARIO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS, LA SEDE EPISCOPAL VACANTE.

*Al Clero y fieles de la Diócesis salud en el Señor.*

El deber de nuestro ministerio, y el cumplimiento del cargo que el Señor se ha servido imponer sobre nuestros débiles hombros, no solo nos precisan á advertir á los fieles de este Obispado los peligros que corren sus almas, señalarles los escollos y precipicios en que pueden naufragar su fe y sus creencias, é indicarles los focos pestilenciales en que, inficionándose sus inteligencias y corrompiéndose sus corazones, seria fácil que encontrasen la muerte espiritual, si que tambien nos impelen á emplear todas nuestras fuerzas para alejarles de tales peligros, y para apartar de sus labios el veneno del error y de la corrupcion, haciéndolo desaparecer, en cuanto alcancen para ello el ejercicio de nuestra autoridad y las atribuciones de nuestro cargo.

Por esto, luego que llegaron á nuestro conocimiento las doctrinas heréticas, erróneas, anti-sociales y depresivas de la dignidad humana del periódico que se publica en esta ciu-

ad titulado *La Humanidad*, procediendo con todo el detenimiento y circunspeccion exigidas por la gravedad del asunto y con arreglo á lo prescrito por las leyes de la Iglesia, sujetamos varios números del mismo á la formal censura de personas tan ilustradas como calificadas, siendo el dictámen de los respetables censores por Nos nombrados, haber hallado dicho periódico, en el todo, y en cada uno de sus apartados, atestado y lleno de herejías y errores, no solo contra la fe, la moral y la jerarquía de la santa Iglesia, si que tambien contra la sociedad civil y sus poderes establecidos, conteniendo doctrinas las mas deletéreas y subversivas de todo orden social, y pudiéndose afirmar que con su publicacion no se tiene otro fin que reducir las sociedades á un verdadero salvajismo, y por medio de la negacion, de la rebeldía y de la degradacion rebajar al hombre hasta el nivel del bruto.

Sensible es que, abusando de una mal llamada libertad, que tan solo deberia emplearse para la difusion de la verdad y del bien, se anuncien y propalen doctrinas tan contrarias á uno y á otro, como perversas y nocivas, y amarga y contrista el ánimo de los esfuerzos con que por medio de semejantes publicaciones, se trata de arrancar del pueblo español, católico en su inmensísima mayoría, la fe, la moral y las creencias religiosas, principios tutelares de las sociedades civiles. Que bajo el mentido pretexto de reformarlo todo, transformarlo todo, nivelarlo todo, á lo que aspiran los novadores modernos y herejes, es á destruir, con la Iglesia, las sociedades humanas, que son obra tambien de Dios, con lo cual, si pudiesen lograr sus depravados intentos, alcanzarían la nivelacion, la igualdad y el mejoramiento de las ruinas: así como pretendiendo con satánico orgullo engrandecer y enaltecer al hombre, le rebelan contra todo deber y toda autoridad, concediéndole la libertad del bruto, hasta cuyo nivel le rebajan y le degradan, siendo así que eriado á imagen y semejanza de Dios, ha sido elevado por Jesucristo y en Jesucristo Señor nuestro hasta la filiacion divina.

Hoy mas que nunca es de imperiosísima necesidad agruparse al rededor de la Autoridad de la Iglesia santa, adherirse firmísimamente á la fe, á la moral, á las creencias y doctrinas de esta misma Iglesia católica, apostólica, romana, nuestra madre, apelar á su criterio infalible en los problemas y cuestiones en cuya solucion están interesados la sociedad y el individuo, acogerse, en fin, dentro de esta arca santa, fuera de la cual todo perece en medio del diluvio de errores y males que al mundo inunda.

Y como los medios ordinarios para la difusion de los mismos son el libro, el folleto, el periódico, etc., etc., hoy mas que nunca es deber de todo fiel apartar de sí aquellos, cuyas doctrinas son contrarias á las de la Iglesia, y capaces de causar daño á las almas. Desde el momento en que uno se honra con el inestimable dictado de católico, es inconcebible, sin una aberracion monstruosa, hija de la ignorancia, ó mejor, de un loco orgullo, que desconozca la autoridad con que la Iglesia no solo reprueba y condena ciertas doctrinas como contrarias á la verdad y al bien de que es depositaria, y á las que enseñó Nuestro Señor Jesucristo, sino que tambien prohíbe á los fieles la lectura y retencion de los libros y papeles con que aquellas se propalan y difunden.

Por esto, revestidos, aunque indignos, de la Autoridad de la Iglesia en este Obispado, y constituidos en atalaya para avisar á nuestros fieles de todo peligro, en cumplimiento de nuestro deber, y en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias que nos competen, nos vemos precisados, no solo á reprobarnos y condenarnos, como reprobamos y condenamos, el periódico titulado *La Humanidad*, que se publica en esta capital, por contener doctrinas erróneas y heréticas, contrarias á la fe, á la moral y á la jerarquía de la Iglesia, destructoras de todo orden social, y depresivas de la dignidad del hombre, al que conducen á la negacion, á la rebeldía y á la mas completa degradacion, si que tambien á prohibir, como prohibimos, á los fieles de esta Diócesis la lectura y retencion de los números de dicho periódico, que entregarán para su inutilizacion á Nos, á la Secretaria de Cámara y Gobierno del Obispado, ó á su respectivo Cura-párroco. Y para que llegue á conocimiento de todos esta nuestra disposicion, mandamos á los reverendos Curas-párrocos, Ecónomos, Regentes ó Encargados de las iglesias, que la publiquen *inter missarum solemnia* en el próximo dia festivo.

Barcelona 14 de marzo de 1871.—Juan de Palau y Soler, Vicario-capitular.

#### REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 16 hasta las doce del 17 de marzo de 71

Casados	2	Viudos	»	Solteros	»	Niños	»	Abortos	»	} Total 10
Casadas	2	Viudas	1	Solteras	»	Niñas	3			

Nacidos: Varones 1 Hembras 4

#### Anuncios judiciales.

—Don Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltran.—Por el presente se ordena á José Masip y Ambrós, guardia civil que fué, destacado en Granollers, cuyo actual paradero se ignora, comparezca dentro de tercero dia en este juzgado, calle del Regomir, número seis, piso cuarto, á fin de recibirle declaracion en méritos de causa criminal. Dado en Barcelona á veinte y dos de febrero de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco de Santa Olalla.—Por mandado de su señoría, Francisco Margenat, escribano.

## Parte religiosa.



# D.<sup>A</sup> FRANCISCA DE SALES TORRAS Y CULELL

## VIUDA DE TOMAS PUJOL Y CAMPS

falleció el día 7 del actual.

(Q. E. P. D.)

Su hijo D. JOSE PUJOL y TORRAS, hijas, hijos políticos D. MIGUEL, DOMINGO y JOSE BUXEDA, hija política, nietos, hermano, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 18 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar.

*El duelo se despide en la iglesia.*

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

### Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE MARZO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.	ACCIONES DE CARRETERAS, 6% ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Renta perp. <sup>a</sup> al 3 p. c. 26-45	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	Ac. ob. púb. 1.º jul. 1858.
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.	Idem idem de 2000 rs. . .	Id. Can. Lozoya, 5% año
Renta per. <sup>a</sup> est. 3 p. c.	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	Ob. Estado sub. fer.-car. 49-50
Deuda del personal. .	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	Id. id. (nuevas), 2000 rs. 49-10
Bon. T.º 2000 rs., 6% 74-85	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs..	Ac. del Banco de España 153-00
Carp. prov. Billet. T.º 97-00	Bill. hip. Banco España..	Ac. fer.-car. M. á Z. y A.
Cambios: Londres á 90 d. f., 49-40 p.	Id. id. de la 2.ª serie. . . 97-75	Id. de la C.ª Can. Ebro..
d. v., p.	—Paris á 8 d. v., 5-15	p. — Marsella á 8
Albacete 1¼ d.	Córdoba 1½ b.	Lugo par p. d.
Alicante 3½ b.	Coruña 1¼ d. b.	Málaga 1½ d. b.
Almería 1¼ d. b.	Cuenca d. a.	Murcia par d.
Avila d.	Gerona 1½ b.	Orense par d.
Badajoz par d.	Granada par d.	Oviedo 1¼ b.
Barcelona 5½ d. b.	Guadalajara 3¼ d.	Palencia d. b.
Bilbao 1¼ b.	Huesca 1¼ b.	Pamplona 1½ p. b.
Burgos 1¼ b.	Jaen par d.	Salamanca 1¼ d.
Caceres par d.	Leon par d.	San Sebastian 1¼ b.
Cádiz 1½ b.	Lérida par d.	Santander 5½ p. b.
Ciudad Real par d.	Logroño d.	Santiago 1½ d.
		Segovia par p. d.
		Sevilla 5½ b.
		Soria par p. d.
		Tarragona 1½ b.
		Teruel d.
		Toledo 3¼ p. d.
		Valencia 1½ b.
		Valladolid 1¼ d. b.
		Vitoria 1½ b.
		Zamora 1½ d.
		Zaragoza 1½ b.

Vigía de Cádiz del 13 de marzo.—Vapor español Moratin, Batalla, de Sevilla. Entró ayer.—Buques entrados hoy: Fragata española Ezquiaga, Dalliot, de Puerto-Rico, con café y aguardiente.—Fragata americana Brunswick, Fiscar, de New-York, con duelas.—Buques salidos hoy: Místico español transporte, con 2 cañones Isabelita, su comandante don Vicente Roig, para Cartagena.—Bergantin español Carlitos, Lopez, con tabaco para Valencia.—Vapor español Duro, Muñiz, para Marsella y otros puertos.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. Calma: bruma.—A las 12. NO. bonancible: claro y celajería.—Al Ocaso. NO. bonancible: despejado.

*Embarcaciones entradas en este puerto desde el anocheecer de ayer al mediodia de hoy.*

*Mercantes españolas.*

De Alicante y Tarragona en 20 d., bergantin goleta Cienfuegos, de 112 t., c. Lanuza, con 43 pipas espíritu de vino a don José Claramunt, 96 cascos ocre a don Francisco Perez, 22 fardos trapos a don Antonio Bonastre, 17 seras corteza de granada a don M. Bertran, 13,750 kilos salvado a don R. Sanahuja.

De Marsella en 1 dia, vapor Union, de 189 t., c. don Gumersindo Bedia, con 2 cajas perfumeria a don Eduardo Garcia, 1 id. colores a los señores Pujol y Castellá, 234 balas cañamo a los señores Noguera y Jubany, 1 caja cerillas a los señores Ferrer hermanos, 44 barriles cloruro a don Amadeo Cros, 3 cajas escopetas y cartuchos y 2 id. hebillas de hierro a don Manuel Garcia, 1 barril cadenas de hierro y 1 caja hierro labrado a don Valentin Badia, 5 bultos plantas a don Luis Puig, 7 barriles colores y 5 cajas productos farmacéuticos a los señores Ferrer y Reguer, 1 bombona sal anilina a don Antonio Solá y Amat, 14 cajas relojes a don José Echauz, 1 caja esencia de rosa al señor Capella, 1 id. id. de anís a don J. M. Roca, 1 caja libros a don D. Ripol y C.<sup>a</sup>, 1 id. tejidos a los señores Tey, Escavia y C.<sup>a</sup>, 5 fardos paja a los señores Llompart y C.<sup>a</sup>, 5 cajas tejidos y plantas y 1 balote id. a don Antonio Solá y Amat, 4 balas flor de lúpulo a don Buenaventura Solá, 2 cajas tejidos a don Baudilio Roig, 1 id. id. y 3 id. artificulos y sombreros a don Manuel Garcia, 1 barril manteca de cerdo y 1 caja tocino a los señores Girandier y Borrel, 6,000 ladrillos refractarios y 10 cajas tejas a los señores Girona y C.<sup>a</sup>, 8 cajas maquinaria a los señores hijos de Taulina, 10 fardos canela y 4 id. café y equipaje a don M. Brusola, 1 fardo hilo de lana a don Buenaventura Solá, 60 balas cañamo a los señores Mercader y Pedral, 1 fardo sombreros a don A. Rastrella y C.<sup>a</sup>, 57 bultos drogas a los señores hijos de don J. Vidal y Ribas, 77 balas algodón a don Manuel Garcia, 3 cajas productos químicos a los señores Pujol y Castellá, 2 barriles petróleo a los señores Ferrer hermanos, 3 cajas carton a los señores Renaud y Germain, 20 id. estearina a los señores Fábregas y C.<sup>a</sup>, 2 id. jamonos y 2 barriles queso a don Luis Puig, 438 sacos trigo a don Manuel Garcia, otros efectos y 12 pasajeros.

De Burriana en 2 d., laud Francisqueta, de 14 t., p. Simarro, con naranjas.

De Castellon en 5 d., laud Conchita, de 23 t., p. Agustín Miralles, con 1400 ar. algarrobas, 20 cahices cebada a D. Tomás Forteza.

De Cartagena en 3 d., vapor Joven Pepe, de 161 t., c. D. Vicente Sister, con carneros.

*Despachadas el 17.*

Balandra Manuela, p. Vicente Peris, para Marsella, con cebada.—Bergantin italiano Luigi, c. Scotto, para Terranova, en lastre.—Id. id. Maria, c. Spampinato, para Trieste, en id.—Bergantin-goleta Soberano 3.<sup>o</sup>, c. Maristany, para B. Aires, con efectos.—Polacra-goleta Guadalupe, c. Ros, para Rio-Grande, con vino y efectos.—Bergantin-goleta francés Amelie, c. Chace, para Huelva, en lastre.

Además 6 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

**Correo de Madrid del 15 de marzo de 1871.**

(De la *Epoca*.)

La *Gaceta* anuncia como ya dijimos, que el Rey salió ayer a las cinco y media de la mañana, y publica en seguida la siguiente serie de despachos relativos al viaje y a la acogida que en Alicante se le ha hecho.

**Aranjuez** (á las siete y treinta minutos de la mañana): «S. M. el Rey salió de esta á las seis y cincuenta minutos de la mañana.»

**Tembleque** (á las ocho y cuarenta minutos de la mañana): «Ilmo. Sr.: Pasó el tren real sin novedad á las ocho y diez minutos de la mañana.»

**Alcázar** (á las diez y dos minutos de la mañana).—El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion:

«S. M. el Rey acaba de salir de esta sin novedad. Ha revistado las tropas, habiendo sido entusiastamente aclamado.»

**Villarrobledo** (á las doce y dos minutos de la tarde).—Excmo. señor presidente interino:

«Al pasar el tren real, S. M. ha sido victoreado y recibido con gran entusiasmo.»

Continuamos la marcha sin novedad á las once y cincuenta minutos de la mañana.—El ministro de Estado, Martos.»

**Albacete** (á las tres y veinte minutos de la tarde).—El gobernador accidental al señor ministro de la Gobernacion:

«El tren real llegó á la una y treinta y cinco minutos sin novedad, y partió quince minutos despues. Gran recibimiento. El Gobernador civil, Ayuntamiento, Audiencia, Diputacion provincial, autoridades civiles, eclesiásticas y militares, con un gentío inmenso de todas las clases de la sociedad, ocupaban la estacion y avenidas. La música municipal y otra del ejército batieron marcha real, y el público prorumpió en nutridos y entusiastas vivas á SS. MM. el Rey y la Reina.»

El Rey revistó la tropa tendida en la estacion, siendo objeto de las demostraciones más respetuosas del ejército y del pueblo.

A pesar de la corta estancia, las autoridades y corporaciones cumplieron á Su Majestad, siendo recibidas con el mayor agrado y benevolencia.

Comisiones del Ayuntamiento, Diputacion provincial y Audiencia con el Gobernador civil acompañan á S. M.

El pueblo de Albacete ha demostrado que en él tiene S. M. un apoyo firmísimo para el sostenimiento de su dinastía y la libertad.»

**Albacete** (á las seis y cincuenta minutos de la tarde).—El Gobernador interino al presidente interino del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion:

«De Chinchilla me dicen en este momento lo que sigue:

«S. M. el Rey pasa por esta. Es recibido con grandes aclamaciones y entusiasmo inmenso.»

*Almansa* (á las cuatro y diez minutos de la tarde).—El presidente del Consejo de ministros al presidente del Consejo interino y ministro de la Gobernacion:

«Ha llegado á esta S. M.: continua su marcha en medio de entusiastas vítores, felicitándole el Ayuntamiento y juzgados, S. M. revistó las tropas.»

*Encina* (á las cinco y veinte y dos minutos de la tarde).—El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion:

«S. M. el Rey ha sido recibido en esta por la Diputacion provincial de Alicante y comision del clero.»

*Villena* (á las cinco y veinte y cinco minutos de la tarde).—El gobernador de Albacete al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. continua su viaje para Alicante sin novedad, siendo muy victoreado en el tránsito.»

*Alicante* (á las ocho y veinte y cinco minutos de la noche).—El presidente del Consejo de ministros al presidente interino y ministro de la Gobernacion:

«S. M. el Rey acaba de llegar: seria difícil pintar el frenético entusiasmo con que ha sido recibido. Alicante ha querido probar la adhesion á su Rey con tan brillante recepcion.

S. M. asistió á la colegiata, en donde se cantó un solemne *Te-Deum*. Regresa á palacio en medio de nutridos vítores.»

*Alicante* (á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche).—El ministro de Marina al ministro de la Gobernacion:

«S. M. el Rey ha llegado á las siete y quince minutos de esta tarde. No es posible expresar con exactitud el entusiasmo con que ha sido recibido.

Puede decirse que la provincia entera se trasladó á Alicante para rendir á S. M. la ovacion mas completa.

Las tropas formaban en la carrera, y las autoridades aguardaban el tren Real en un elegante templete levantado al efecto frente al muelle. Al dejar S. M. el coche, la inmensa multitud le saludó con frenéticos vivas, apiñándose á su paso en términos de hacer difícilísima la marcha, y en esta forma le acompañó hasta su alojamiento: allí continuaron las aclamaciones, de manera que S. M. tuvo que salir al balcon contestando conmovido á los vivas del pueblo con un viva á España, que fué contestado á su vez con otros multiplicados al Rey de España, al Rey de los españoles.

En este momento sale S. M. á visitar la colegiata seguido de todo el pueblo, que le aclama sin cesar.

El recibimiento que ha tenido S. M. en Alicante escede á toda ponderacion.»

†—La *Iberia* publica una correspondencia de la frontera asegurando que Gambetta se halla en España; pero que no se ha detenido en San Sebastian. Hé aquí el relato que de él hace dicha correspondencia:

«Gambetta es de buena estatura: sus hombros son anchos y algo abultada la espalda; cabello negro, liso y largo: frente despejada: el único ojo útil, con mirada de águila; el otro, ó sea el derecho, inmóvil, porque es de cristal. Su semblante, bastante abatido, revela la huella que dejan impresa las profundas aflicciones morales.»

—Los periódicos de Portugal recibidos hoy nos traen ya noticias sobre el reanudamiento de las tareas parlamentarias.

Despues de leídos los decretos que completaban el ministerio, el presidente del Consejo manifestó que permanecería fiel al programa que espuso á la Cámara, y dispuesto á dar preferencia sobre todo á la cuestion de Hacienda, para que el déficit desapareciera por completo.

Tambien espuso sus deseos de mejorar la instruccion pública, á cuyo fin se dió lectura en la misma sesion de dos proyectos de ley. Los diputados de Lisboa presentaron asimismo una proposicion de ley relativa á la cuestion de subsistencias, y especialmente de carestía de la carne.

El ministro de Hacienda presentó otros proyectos sobre derechos de tránsito, sobre venta de bosques, y sobre contribucion territorial, industrial y personal.

#### (De la Correspondencia de España.)

La cancillería del ministerio de Estado publica en la *Gaceta* los siguientes partes:

«El 1.º del corriente el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Rascon, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. cerca de S. M. el emperador de Alemania, tuvo la honra de elevar en Dresde, á manos de S. M. el rey de Sajonia, la carta real que le confirma en la misma categoria en dicha corte al propio tiempo que en Berlin; obteniendo la mas favorable y cordial acogida.

S. M. ha recibido la carta en que el sultan de Marruecos contesta á la notificacion de su advenimiento al trono que le dirigió el rey, felicitándole con este fausto motivo, y reiterando las protestas de la invariable amistad que le une á España.»

—Por decreto espedido por el ministerio de Marina que contiene la *Gaceta*, se aprueba el reglamento para la maestranza de los arsenales de la Peninsula que ha redactado el almirantazgo, con sujecion á lo que determina la ley de 4 de febrero de 1871 que inserta á continuacion.

—Por el ministerio de la Guerra se han espedido los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de la division de caballería del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. José Riquelme y Gomez.

Admitiendo la dimision que fundado en el mal estado de su salud habia presentado el mariscal de campo D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque de los cargos de segundo cabo de la capitanía general de Aragon y gobernador militar de la provincia y plaza de Zaragoza.

Nombrando segundo cabo de la capitanía general de Aragon y gobernador militar de la provincia y plaza de Zaragoza al brigadier D. Carlos García Tassara, que se halla de jefe de brigada en el ejército de Castilla la Nueva.

Nombrando segundo cabo de la capitanía general de Granada y gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre al brigadier D. Baltasar Hidalgo de Quintana que se hallaba nombrado gobernador militar de Guipúzcoa.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa al brigadier D. Juan de Acevedo y Perez que se halla de segundo cabo en la capitanía general de Aragon.

Concediendo la gran cruz del mérito militar de la designada para premiar servicios especiales al brigadier D. Ramon de Salazar y Mazarredo, gobernador militar de la provincia de Vizcaya, y al brigadier D. Eduardo Nouvilas y Alsina, gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona.

—Ocupándose la «Epoca» en examinar el carácter de las elecciones y las probabilidades de vida que ofrecen las Cortes elegidas, dice entre otras cosas:

«El discurso de la corona ocupará tambien muchos dias á los representantes del pais, que en los debates sobre el mensaje medirán sus fuerzas, luchando la coalicion opositora contra la ministerial. Abiertas las Cortes el 3 de abril y debiendo regir los presupuestos desde 1.º de julio, será difícil, si no imposible, dedicar á su exámen el número de sesiones que para discutirlos con el debido detenimiento necesitan, y habrá que recurrir á las autorizaciones, antes por los dominadores del dia tan censuradas, ó sostener un simulacro de discusion para salvar las apariencias, sin que de ella resulte la mas insignificante reforma ni beneficio de ningun género para el pais. Esto suponiendo que las Cortes prolonguen su existencia hasta principios del verano, pues podria tambien acontecer que las tormentas parlamentarias arreciasen de tal manera que el gobierno acordara su suspension.»

—Dice anoche la «Esperanza»:

«Empiezan á saberse cosas curiosas del tercer dia de elecciones, que acaso esplican el silencio que esta mañana guardan los ministeriales. En Alcalá de Henares, por ejemplo, en la votacion de los dos primeros dias en que todos los partidos echan el resto cuando se trata de una lucha desesperada, el Sr. Liniers reunió contra el Sr. Zurita, ministerial, una mayoría de unos 500 votos. Pero juzguen nuestros lectores la sorpresa que nos habrá causado el saber que el tercer dia el Sr. Zurita, no solo ha reconquistado los 500 votos, sino que aparece por encima del Sr. Liniers con 700, de manera que el candidato ministerial ha recogido en un solo dia, en el último, y cuando ya debian estar agotadas las fuerzas de los partidos, mas de 1500 votos, pues algunos se le han de haber dejado al Sr. Liniers en ese ultimo dia. Lo que para estos fines haya ocurrido en las actas parciales, se sabrá en el acto del escrutinio.

—En la conferencia celebrada anteayer tarde por los obreros, uno de los oradores sostuvo que solo por la creencia en Dios podian los trabajadores mejorar su suerte. Otro pidió que se prohibiera traer objetos del extranjero ó se les impusieran muy crecidos derechos. El individuo de la comision Sr. Borrell hizo un brillante resumen, combatiendo con mucho acierto las ideas vertidas por los oradores que habian terciado en el debate. El domingo continuará la discusion.

### París 13 de marzo.

El *Diario de Ginebra* publica los siguientes telégramas:

Berna 12 de marzo.—Telegrafian de Zurich:

«Ayer noche se formaron grupos tumultuosos delante de las Casas Consistoriales, y fueron facilmente dispersados por un escuadron de dragones. Pero á las doce de la noche el populacho volvió á atacar la cárcel y acometieron á pedradas á la tropa que estaba de guardia, la cual se vió precisada á hacer fuego para defenderse, resultando cinco ó seis heridos. La llegada de las tropas federales pondrá sin duda término á estos desórdenes cuya prolongacion no se explica sino por la injustificable actitud del gobierno de Zurich.

Berna 12 de marzo.—Telégramas particulares de Zurich anuncian que la tendencia del motin era derribar el gobierno, pues se habian repartido listas con los nombres de los individuos de un nuevo Consejo de Estado de matiz radical extremo con M. Locher por presidente.

El consejero de Estado M. Walder que en ausencia de M. Scherer desempeñaba interinamente el cargo de director militar, ha presentado su dimision.

Un telégrama afirma que el fiscal mandó poner en libertad ayer noche á los individuos presos el jueves, pero este hecho parece inexacto por cuanto el comisario federal enviado á Zurich, M. Hees, de Glaris, no hace mencion de este hecho en sus despachos.

Zurich 12 de marzo por la noche.—Ayer noche la turba quiso libertar á los presos, la tropa tuvo que hacer fuego, y fueron muertos tres individuos.

Desde las once hasta las tres de la madrugada algunos pelotones de caballería dieron cargas en las calles para dispersar los grupos.

Han llegado las tropas federales y ha pasado el día sin novedad.

Se ignora si esta noche se repetirá el ataque contra la cárcel.

*Berna 13 de marzo.*—Ayer tarde se vió ondear la bandera roja sobre el arrabal de Ausser-sihl, centro del motin, pero desapareció luego que llegaron las tropas federales, restableciéndose entonces completamente la tranquilidad.

*Berna 13 de marzo.*—En virtud del artículo 52 del Código penal federal, el Consejo federal ha decidido confiar á la autoridad judicial la informacion sobre los sucesos de Zurich, habiendo sido designado para fiscal el abogado M. Weber, de Lenzburgo.

Sin embargo, como la situacion ha mejorado, el Consejo federal ha decidido suspender inmediatamente la salida de las dos baterias puestas á disposicion del comisario federal.

*Zurich 13 de marzo.*—La noche de ayer pasó sin novedad. Antes de las doce se declaró un incendio en el arrabal de Euge, y fué presa de las llamas una casa. Se ignora la causa del incendio.

Ha hecho declaraciones importantes uno de los presos, que era uno de los jefes del molin.

—Se lee en el *Times*:

«Muy en breve veremos llegar á nuestras costas un nuevo proscrito. Dicen que el prisionero de Wilhelmshohe se propone reunirse con su familia en Chistehurts. ¿Qué acogida espera al proscrito en el suelo británico? No se necesitará una resolucion de la Cámara para fijar el ceremonial de su recibimiento; el gobierno no ha de reconocer los derechos de una testa coronada.

Cada pueblo es dueño de elegir su jefe. Sin embargo, no negaremos al proscrito el título de emperador, denominacion que consigna pura y simplemente un hecho pasado, pero no le llamaremos emperador de los franceses. Carlos X, Luis Felipe y Maria Amelia han recibido en Inglaterra las denominaciones de reyes y de reina, y no creemos que debemos hacer innovacion alguna en esta costumbre.»

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la agencia **Fabra**.)

**MADRID, VIERNES, 17 DE MARZO (2-30 madrugada).**—El general Caballero de Rodas llegó ayer á Paris.

El domingo por la mañana entrarán los Reyes en Madrid.

Los progresistas desean que el Sr. Ruiz Zorrilla sea el presidente de la Cámara.

Se han recibido en el ministerio de Hacienda 220 millones de consolidado que estaban pignorados en el extranjero.

Prepárase en Madrid una asociacion contra las quintas y la pena de muerte. Para fines de mes se organiza un gran meeting con este objeto.

Bolsin sin operaciones.

**MADRID, VIERNES, 17 DE MARZO (2-30 madrugada).**—Va á aumentarse en 150 millones la circulacion de los billetes.

Inglaterra ha resuelto establecer una embajada en Roma.

*Florenca.*—En julio se establecerá en Roma el Parlamento italiano.

Italia aumenta en 24 millones de francos el presupuesto de la guerra. Para cubrir el déficit se propone aumentar en una décima parte las contribuciones directas.

**MADRID, VIERNES, 17 DE MARZO, (10 mañana).**—La *Gaceta* publica los partes siguientes:

«*Alicante 16.*—El Rey ha almorzado en Elche, donde se le ha hecho una ovacion inmensa. Esta tarde ha revistado un escuadron de caballeria. La Reina llegará mañana.»

«*Londres 15.*—M. Thiers ha llegado á Paris. Se asegura que hay disidencias en el comité de Montmartre por la cuestion de los cañones.

Bolsa: Consolidados ingleses, 92.—3 por 100 francés, 50 1/2.—Exterior español, 30 1/8.»

*Telegrama del vigia internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C., de Barcelona.*

*Tarifa 16 de marzo.*—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Durante el día de ayer, Este flojo; por la noche y hasta las siete de la de hoy, Este fresco.